



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Promoción y Comercialización de Destinos Turísticos

Datos básicos de la asignatura

| | |
|-----------------------------|---|
| Titulación: | Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo |
| Año plan de estudio: | 2010 |
| Centro responsable: | Facultad de Turismo y Finanzas |
| Nombre asignatura: | Promoción y Comercialización de Destinos Turísticos |
| Código asignatura: | 50630028 |
| Tipología: | OPTATIVA |
| Curso: | 1 |
| Periodo impartición: | Cuatrimestral |
| Créditos ECTS: | 3 |
| Horas totales: | 75 |
| Área/s: | Comercialización e Investigación de Mercados |
| Departamento/s: | Administración de Empresas y Marketing |

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

La asignatura concluyó su docencia con anterioridad al Estado de Alarma. Quedaba pendiente el proceso de evaluación.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Promoción y Comercialización de Destinos Turísticos

Para desarrollar este último, se estableció contacto con el Coordinador del Máster y se consensuó con el alumnado su desarrollo vía online, así como la tipología de cuestiones a resolver. Las herramientas usadas para ello fueron las siguientes:

1. Plataforma de Enseñanza Virtual (contenidos docentes, anuncios, convocatoria evaluación y correos electrónicos)
2. Correos electrónicos individuales a través de Outlook para evaluación online

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Actividad 1. Trabajo-Informe de resolución individual sobre Ente Gestor de Destino Turístico o Evento Turístico elegido por estudiante voluntariamente (50% nota) (vía online)

Actividad 2. Caso práctico de resolución individual sobre Destino Turístico elegido por estudiante voluntariamente (50% nota)(vía online)

Para desarrollar las dos actividades de la prueba de evaluación se dio al alumnado 30 horas. Fueron desarrolladas entre el jueves 23 de abril (10.00 h.) y el viernes 24 de abril (16.00 h.)

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Como se indicó, la docencia presencial de la asignatura se produjo en su totalidad con anterioridad al Estado de Alarma.

La prueba de evaluación online se desarrolló entre los días 23 y 24 de abril.

El horario de tutorías del profesorado es:

Manuel Rey. Lunes y Miércoles (9,00 h.-12,00 h.)

Ramón Barrera. Miércoles (12.00 h.-14.00 h. y 16.00 h.-18.00 h.); Jueves (18.00



ADENDA PARA LA ASIGNATURA
Promoción y Comercialización de Destinos Turísticos

h.-20.00 h.)